**Comité de Investigación y Creación**

**Facultad de Artes y Humanidades**

**Universidad de los Andes**

**Acta no. 86**

14 de septiembre de 2015.

Comité con representantes delegados para decisiones colegiadas.

Asistentes: Patricia Zalamea, María Clara Bernal, Jimena Zuluaga, Carolina Sanín, Jorge García (Skype), David Solodkow, Eugenia Peña y Catalina Rodríguez

1. David Solodkow, coordinador del CIC, da inicio a la sesión presentando a los representantes de los departamentos, a la decana y a los gestores el orden del día. El objetivo de la reunión es decidir acerca del apoyo que se destinará en este semestre (2015-2) a los proyectos de grado de los estudiantes de pregrado de la Facultad.
2. Teniendo en cuenta los criterios mencionados en el reglamento del CIC acerca del apoyo a estudiantes de pregrado Catalina Rodríguez, gestora de investigaciones del CIC, lee las once propuestas, seis de arte y cinco de música, que se presentaron para esta ocasión. Los criterios a tener en cuenta son: la excelencia y justificación de la propuesta, la valoración del profesor director o asesor del proyecto y el desempeño académico del estudiante.
3. David Solodkow comenta que en esta ocasión, gracias a la gestión de la directora del departamento de Arte Carmen Gil, la asociación de egresados uniandinos apoyará dos proyectos de estudiantes de arte con un total de $2’000.000. Eugenia Peña, gestora administrativa y financiera del CIC, comenta que el resto del presupuesto disponible para los apoyos de este semestre es de $5’000.000. Eugenia Peña entonces presenta el cuadro presupuestal en el que se resumen los rubros y las cotizaciones de cada estudiante. El monto total solicitado por los estudiantes es de $8’445.998.
4. A continuación se procede con la valoración de las propuestas y la decisión acerca de la manera en que se distribuirá el presupuesto. La primera decisión que se toma es que a pesar de que el promedio ponderado tendrá una incidencia significativa en la asignación de los apoyos económicos no será definitivo. La valoración de las propuestas, su excelencia y viabilidad, serán en esta ocasión los determinantes más importantes. Con esto en mente se elige a los dos estudiantes que recibirán apoyo por un total de 1’000.000 de pesos cada uno en la asociación de egresados uniandinos:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTUDIANTE | CÓDIGO | PROMEDIO | VALOR TOTAL SOLICITADO | VALOR TOTAL APROBADO |
| MAITÉ ROBAYO | 201114362 | 4.16 | 1’000.000 | 1’000.000 |
| DAVID BETANCUR  | 201012330 | 3.65 | 1’000.000 | 1’000.000 |

1. Se procede con la distribución de los recursos que el CIC asignará en esta ocasión. La discusión acerca de los proyectos lleva a los asistentes a la conclusión de que, para la siguiente ocasión, se deben mejorar tanto el formato de solicitud de apoyo económico como el formato de carta de aval del profesor director, esta para permitir una valoración académica de los proyectos que anteceda a la entrega de los recursos.
2. En esta ocasión se decide que, teniendo en mente la excelencia y viabilidad de la propuesta y la necesidad del apoyo, los estudiantes Laura Daniela Bonilla y Raúl David Torres (énfasis de composición) no recibirán ningún monto del apoyo económico solicitado. Esta decisión se toma porque el Comité considera que el apoyo económico no es determinante para el desarrollo del proyecto de grado.
3. Patricia Zalamea, Decana de la Facultad, asegura que en este caso con respecto a los proyectos de las estudiantes Susana Vargas y María José Sanchez no puede tomarse una decisión porque no se cuenta con la suficiente información acerca del proyecto. Catalina Rodríguez queda encargada de comunicarse con las estudiantes para solicitarles que a más tardar el lunes envíen una ampliación de la información sobre su proyecto para que de manera virtual el comité decida el monto que se destinará para apoyarlas.
4. Con respecto a los demás estudiantes el cuadro definitivo de distribución de los recursos es el siguienre:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTUDIANTE | CÓDIGO | PROMEDIO | VALOR TOTAL SOLICITADO | VALOR TOTAL APROBADO |
| LAURA GARZÓN | 201011596 | 4.64 | 771.854 | 550.000 |
| DANIEL JIMENEZ  | 201111277 | 4.12 | 695.144 | 564.644 |
| RAUL TORRES (Violín) | 201018352 | 4.57 | 1’000.000 | 1’000.000 |
| ISABELLA ARIZA | 201011203 | 4.37 | 1’000.000 | 1’000.000 |
| LUIS CLAVIJO | 200921487 | 4.15 | 979.000 | 979.000 |

Siendo las 2:30 se levanta la sesión.